



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

060/00

SALTA, 09 MAR. 2000

Expediente N° 12.287/99

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Srta. Elizabeth Ramona Vargas, D.N.I. N° 22.752.560, solicita adscripción a la cátedra Administración y Supervisión en Enfermería, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna N° 031/97 y Modificatorias "Procedimiento sobre Adscripciones a Cátedra".

Que el Departamento de Salud Pública de esta Facultad, propone los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la aceptación o no del pedido de adscripción de la Enf. Elizabeth Ramona VARGAS, D.N.I. N° 22.752.560, a la cátedra "ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, la que estará integrada de la siguiente manera:

- Lic. María del Valle CORREA ROJAS
- Lic. Sara Elena ACOSTA
- Lic. Yolanda NAVIA SANCHEZ

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

.../// 2

RESOLUCION INTERNA N°

060/00

SALTA, 09 MAR. 2000
Expediente N° 12.287/99

- Enf. María Julia RIVERO.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes miembros de la Comisión de Adscripción, la interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO